

Informe autoevaluación: 4313372 - Máster Universitario en Estudios Medievales

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4313372
Denominación Título:	Máster Universitario en Estudios Medievales
Fecha de verificación inicial:	19-09-2012
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Geografía e Historia
Nº de créditos:	60
Idioma:	Español
Modalidad:	

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El presente informe ha sido elaborado con la colaboración de los profesores del Máster, con los que se mantuvo contacto por correo electrónico, así como con algunos alumnos actuales y egresados. La colaboración fue constante y enriquecedora con las Vicedecanas de Estudios de Postgrado y de Evaluación de la Calidad, a quienes queremos agradecer el apoyo recibido, especialmente a esta última por la valiosa ayuda aportada. También se realizaron dos reuniones con la presencia del señor Decano, a quien también queremos agradecer su apoyo y disponibilidad. El presente informe ha sido aprobado por la Junta de Facultad de 1 de febrero de 2016.

La característica más relevante del Máster de Estudios Medievales es la de ser un máster interfacultativo en el que participan nueve departamentos de las Facultades de Filosofía (Historia de la Filosofía), Filología (Filología Italiana, Filología Románica, Estudios Hebreos y Arameos, Estudios Árabes e Islámicos) y Geografía e Historia (Historia Medieval, Historia del Arte I, Musicología, Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología). Esto dota al Máster de una gran interdisciplinariedad y versatilidad en los contenidos, además de una enorme riqueza cultural y una gran diversidad de perspectivas científicas y metodologías didácticas. Creemos que esta característica confiere a nuestro Máster un valor muy especial dentro de la oferta nacional e internacional, como demuestra que cada vez se matriculen en él alumnos procedentes de otras regiones de España.

Su carácter interdisciplinar e interfacultativo ha hecho que a lo largo de los cursos se haya tenido que hacer un esfuerzo mayor de lo habitual en las tareas de coordinación, especialmente desde que el coordinador pertenece a la Facultad de Filología pero está integrado en la estructura administrativa y en el SGIC de la Facultad de Geografía e Historia. Creemos que esta dificultad de partida ha resultado, en cambio, uno de los aspectos fuertes del Máster: la conciencia en la necesidad de la coordinación ha impulsado el fortalecimiento de sus mecanismos y el diálogo académico y científico entre sus miembros (ver infra 1.2), enriqueciéndose mutuamente a partir de sus diversas especialidades, y transmitiendo a los alumnos, entre los que también se da la diferencia de orígenes académicos e intereses y objetivos, dicho enriquecimiento (ver web del máster, pestaña "Noticias y novedades"). Que filósofos, filólogos, historiadores, arqueólogos, historiadores del arte o teólogos puedan compartir estudios es una riqueza poco habitual en nuestro panorama académico.

Por otro lado, esta interdisciplinariedad se hace sin afectar a la especialización y profundidad de los estudios, garantizada por la riquísima estructura departamental de la UCM y el método de selección del profesorado.

En general, los puntos fuertes de este Máster se basan en el hecho de estar acogido en una universidad centenaria. Un Máster en Estudios Medievales encuentra en la UCM, rica en recursos antiguos, con una tradición en estos estudios añeja y contrastada, y con una plantilla altamente especializada, su mejor acomodo.

Además, y principalmente, el nivel de cumplimiento del título en función de lo establecido en la memoria de verificación es alto, sin ser completo en aspectos como la implantación del currículum. Se siguen los procesos de selección de alumnado establecidos por la Memoria, con los correspondientes criterios de admisión; se han desarrollado plenamente las medidas de Apoyo a los estudiantes establecidas en la Memoria, así como las medidas de transparencia e información previstas; y el Plan de Estudios ha sido implementado de manera suficiente y satisfactoria, respentándose escrupulosamente las materias del Plan, aunque no completamente por cuanto algunas asignaturas no se han podido ofertar. Sin embargo, a este respecto, ha habido una mejora sustancial gracias al acuerdo de doble titulación con la Universidad Pantheon-Sorbonne 1 de París (<http://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/doble-titulacion-ucm-universidad-pantheon-sorbonne-paris-1>) que permite a nuestros alumnos, si lo desean, acceder a una oferta muy importante.

Por ello, los criterios de evaluación se cumplen en alto grado, especialmente los criterios 4 y 5, en los que resulta difícil imaginar dentro del panorama universitario español una aportación mayor, cuantitativa y cualitativa, en lo referente al personal académico, personal de apoyo, recursos materiales y servicios, que los que aporta la UCM a este Máster.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Plan de Estudios se ha aplicado de manera suficiente, de acuerdo con las restricciones impuestas por el Rectorado de esta Universidad en cuanto a las asignaturas optativas con menos de cinco alumnos, que deben quedar desactivadas. A pesar de esta restricción, la supresión de asignaturas optativas no ha afectado radicalmente a ninguna de las materias que componen la formación específica del máster, de modo que los alumnos han podido completar en cada una de ellas una formación adecuada. En la Materia "Territorio y formas de poder", no se ha ofertado la asignatura "Poderes, gobiernos y monarquías", pero se han conservado "orden feudal y expansión señorial" (3 ECTS) y "Oriente y Mediterráneo: políticas y culturas. En la Materia "Cristianos, musulmanes y judíos", no se ha ofertado la asignatura "Órdenes, estamentos y valores de la sociedad medieval", pero sí "Sociedad y vida cotidiana en el mundo medieval", "Espacios y ritos: iglesia, mezquita y sinagoga", y "Pensamiento, mística y herejía". En la Materia "La transmisión escrita y oral de los saberes" no se han ofertado "Oralidad y escritura: lectura, recitación y canto", ni "Tradición clásica y literatura medieval", pero sí "Paleografía y epigrafía medieval" y "Del scriptorium a la imprenta". En la materia "Los imaginarios medievales" no se ha ofertado "La visión del otro en la Edad Media", pero sí "Mitos, leyendas, fronteras y viajes", "Representaciones iconográficas y simbólicas medievales" y "Ciencia y técnica en la Edad Media". De este modo, aunque la oferta no es todo lo completa que quisiéramos, sin embargo se salvaguarda sin problemas la posibilidad de que los alumnos tracen su itinerario formativo personal de acuerdo a sus objetivos e intereses personales, con una oferta de optativas suficientemente rica como para abarcar diferentes planteamientos académicos y profesionales, de acuerdo con la multidisciplinariedad que caracteriza a nuestro máster (Ev. 1.1 Guía docente; Ev. 1.3).

Por otro lado, aunque no están activados los Seminarios de Investigación previstos en el diseño del Máster, ello se compensa con una rica oferta de actividades y eventos (seminarios, jornadas, congresos, conferencias, etc. Evidencia 2.1: pestaña "Noticias y novedades" de la página web: <http://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias-y-novedades-del-master>) tanto organizadas o protagonizadas por los profesores del Máster como por otros compañeros de los Departamentos implicados y, en general, por académicos e investigadores de prestigio. Dichas actividades, desarrolladas en su mayor parte en nuestra Universidad, pero también en algunos casos en otros lugares de la ciudad de Madrid, son comunicadas por correo electrónico a los alumnos y difundidas en la web del Máster (Ev. 2.1 <http://www.ucm.es/masterestudiosmedievales>), y son utilizadas por los profesores incardinándolas (planteándolas, comentándolas, analizándolas, etc.) en sus propios programas docentes y en la actividad presencial del aula.

Organización del período docente: Una de las grandes virtudes de este Máster es la organización de las enseñanzas en una secuenciación de cuatro períodos: el primero de mediados de septiembre a inicios de diciembre para las asignaturas obligatorias de 5 ECTS; el segundo y el tercero, de principios de diciembre a finales de enero y de principios de febrero a finales de marzo,

respectivamente, para las asignaturas optativas de 3ECTS; y el cuarto de abril a junio para la elaboración del TFM. Esta disposición permite a los alumnos, por un lado, poder acceder a una mayor variedad de optativas, dado que se distribuyen en dos períodos y así no se solapan; y, en segundo lugar disponer de un tiempo exclusivo para la elaboración del TFM, solventando así una de las dificultades que tienen otros másteres de 60 créditos: la acumulación final de trabajo que hace que la mayoría de los alumnos dejen su TFM para septiembre o que, incluso, se hayan tenido que habilitar períodos suplementarios hasta noviembre para permitir una adecuada elaboración. En nuestro caso, la distribución del trabajo para el alumnado es mucho más equilibrada y permite la realización de un buen TFM de manera sostenible para alumnos y directores. Hay que señalar que en el último período también se aprovecha para realizar clases prácticas, como salidas arqueológicas, visitas a museos, etc. Las actividades prácticas están todas en Campus Virtual, conectadas a los temas explicados. La mayoría son comentarios de textos, lectura de artículos que luego se debaten en clase. Además, se realizan talleres, visitas guiadas y excursiones (Ev. 1.1, 2.1: web del máster y web de la Facultad de Geografía e Historia, horarios:

<http://www.ucm.es/data/cont/docs/818-2015-09-16-Master%20ESTUDIOS%20MEDIEVALES%202015-16.pdf>

Por otro lado, las clases presenciales se concentran en cuatro tardes a la semana, lo que permite simultanear estos estudios con otros complementarios (idiomas, informática, etc.) o con actividades profesionales. Esta concentración de la presencialidad favorece e impulsa, además, el desarrollo del estudio personal por parte del alumnado, ya que puede organizarse mejor para realizar trabajos, lecturas, visitas y otras actividades propuestas en las asignaturas. También permiten contar con un día más de la semana para recuperar clases no impartidas, por motivos justificados.

Normativa de permanencia: La normativa de permanencia de la titulación está de acuerdo con las normas generales de la UCM incluyendo tipos de matriculación, a tiempo completo o parcial, anulación de matriculación, cómputo de convocatorias, mínimos a superar por el estudiante, y normas relativas a compensación. Esta normativa se aplica correctamente y está de acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación.

No ha habido en este curso ni en el anterior casos de transferencia y reconocimiento de créditos. Sí se hizo en el curso 2013-2014 para convalidar asignaturas cursadas por los estudiantes de licenciatura incorporados al máster y que podía liberar hasta 18 créditos. En ese año también se aplicó el acuerdo de doble titulación en este sentido a un alumno que venía de la Sorbonne.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Memoria Verificada del Máster en Estudios Medievales señala en su apartado «Sistema de coordinación» la existencia de un coordinador a quien le corresponderá velar por la coordinación docente del Título mediante reuniones periódicas, con el fin de evaluar su buena marcha, corregir las deficiencias encontradas y mejorarlo en cuanto sea necesario. Además podrá apoyarse en una Comisión Coordinadora compuesta por el Coordinador/a (Juan Varela-Portas Orduña), tres profesores pertenecientes al Máster, uno de cada facultad (de Geografía e Historia, Juan Carlos Galende; de Filosofía, Francisco León Florido; de Filología, José Manuel Lucía) que mantendrá al menos dos reuniones anuales, al inicio y al final del período lectivo. Por otra parte, el acuerdo interfacultativo que dio lugar al Máster, entre las Facultades de Geografía e Historia, de quien depende administrativamente, Filología y Filosofía establecía que cada dos cursos el coordinador se alternaría entre las Facultades de Geografía e Historia y de Filología. De este modo, tras los dos primeros cursos (2012-2013, 2013-2014), coordinados por la Dra. María Asenjo González, del Departamento de Historia Medieval de la Facultad de Geografía e Historia, se están sucediendo otros dos (2014-2015 y 2015-2016) coordinados por el Dr. Juan Varela-Portas Orduña, del Departamento de Filología Italiana de la Facultad de Filología. El paso de una coordinación a otra se realizó de manera perfecta, con fluidez y plena colaboración, y la introducción del nuevo coordinador en la estructura académica de coordinación y en el SGIC de la Facultad de Geografía e Historia se ha producido con plena satisfacción. Este coordinador asiste regularmente a las reuniones de coordinadores de másteres de la Facultad de Geografía e Historia y está en continua coordinación con la Vicedecana responsable.

En cuanto a la coordinación interna, se ha mantenido la estructura de la Comisión de Coordinación, con un profesor de cada Facultad y un representante de los alumnos, sin grandes cambios en los últimos cursos. Durante el curso 2014-2015, la Comisión de Coordinación se ha reunido en seis ocasiones, produciéndose las correspondientes actas (Ev. 1.4 Actas de la Comisión de Coordinación), y en ellas se han tratado algunos de los problemas de coordinación que este máster plantea: adecuación de la oferta docente a los requisitos de matrícula impuestos sin que por ello afecte al Plan de Estudios (ver supra); planificación de actividades docentes y culturales externas (con la ventaja de contar en la Comisión con el Dr. José Manuel Lucía Megías, que es también Vicedecano de Actividades Culturales de la Facultad de Filología), adecuación y equilibrio de contenido y criterios de evaluación, plazos de entrega de trabajos, etc., resolución de dudas, quejas y conflictos por parte del alumnado, desarrollo de las propuestas de mejora, etc. Hay que señalar que se ha hecho un especial esfuerzo de coordinación en lo referente a los Trabajos de Fin de Máster pues los miembros de la Comisión son muy conscientes de la dificultad de aunar criterios y metodologías entre las diferentes especialidades de filosofía, literatura, historia, historia del arte, etc. Por ello, se produjo una ficha orientativa que guiara tanto la elaboración del TFM como la posterior evaluación por parte de la Comisión encargada, que se consiguió que fuese

una sola en junio y otra en septiembre (Ev. 1.4. Ficha de calificación del TFM). En la medida que la adecuada realización de los TFMs lo permitía, se ha animado a los estudiantes a servirse de la codirección para incorporar los beneficios de la interdisciplinariedad en la elaboración del trabajo final.

Asimismo, se llevaron a cabo dos reuniones plenas con los profesores del Máster para tratar estos mismos asuntos, así como diferentes reuniones particulares con algunos de ellos. También se realizó una reunión de los profesores y alumnos del Máster, con el fin de presentar las líneas de investigación de cada profesor, de cara a posibles TFMs, así como el de tratar asuntos de interés para los alumnos, resolver sus dudas y orientarles en sus objetivos (Ev 1.4. Actas de la Comisión de Coordinación). Este coordinador se reunió también repetidas veces con los alumnos del Máster para tratar las cuestiones que iban surgiendo, con el fin de mantener una dinámica fluida de detección y resolución de problemas. En todas estas tareas de coordinación ha sido fundamental el contacto asiduo con profesores y alumnos por medio del correo electrónico.

Hay que señalar que resulta más dificultosa la coordinación dentro de una asignatura, cuando la imparten diferentes profesores pertenecientes a Departamentos distintos, que a la coordinación entre asignaturas y materias. Los esfuerzos de la coordinación del Máster han ido encaminados a resolver estas dificultades, ajustando los objetivos, requisitos y métodos de cada una de las partes del programa impartido por cada profesor.

Otro de los temas organizativos principales fue el de impulsar y facilitar la coordinación del acuerdo internacional firmado entre el rector de la UCM y el président de l'Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne en el que participan el máster en « Estudios Medievales » y los másteres de « Histoire Médiévale du Master Histoire et Anthropologie des Sociétés Médiévales et Modernes » par sa directrice Madame Régine Le Jan

<http://www.univ-paris1.fr/ufr/ufr09/masters/brochure-2012-2013-des-masters-dhistoire-m1-et-m2/> y del « Méditerranée », ambos de l'Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Paris 4 Sorbonne et École Normale Supérieure (Ulm) y su director Monsieur Christophe Picard

<http://www.univ-paris1.fr/ufr/ufr09/masters/master-histoire-du-monde-mediterraneeen-medieval-byzance-islam-occident-latin/>. Las bases de dicho acuerdo se pusieron el 22 de octubre de 2012 y el convenio se firmó el 6 de noviembre de 2012. Hay que decir, con todo, que el acuerdo está sirviendo más a que nuestros alumnos cursen un semestre formativo en la universidad francesa que a la inversa, por lo que hay que mejorar nuestra difusión e implantación allí [ver

<http://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/doble-titulacion-ucm-universidad-pantheon-sorbonne-paris-1>]

En el curso 2012-2013 tuvimos una estudiante de París I y en el presente curso uno de los estudiantes hará el doble título. Para ello ha matriculado las asignaturas obligatorias en el curso 2015-16 y cursará en París I las optativas el curso próximo.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Ha sido una gran mejora el nuevo sistema de preinscripción y matriculación organizado por la UCM, de modo que se puedan realizar preinscripciones en los meses de abril, mayo y junio, y luego en un segundo periodo en septiembre, y existan dos admisiones en junio y septiembre. Una mejora sustancial también es la posibilidad de acceder al Máster por medio de un permiso de acceso expedido por la propia UCM.

En cuanto a los criterios de admisión específicos del Máster, más allá de los que ordena la normativa, se ha considerado la posibilidad, dado el carácter interdisciplinar del Máster, de permitir el acceso a aspirantes con estudios técnicos para los que la Edad Media puede tener un especial interés, como arquitectura, ingeniería o medicina, siempre y cuando su currículum, así como una carta justificatoria en que el aspirante exponga razonadamente el porqué de su interés por el Máster, así lo aconsejen (Ev. 1.5 Criterios de admisión publicados en la web).

A pesar de las dificultades impuestas por las elevadísimas tasas académicas que los alumnos deben soportar, el acceso al máster ha sido suficiente conforme a los requisitos de la Comunidad de Madrid en los cursos 2013-2014 y 2015-2016, con una pequeña bajada en el curso intermedio. Creemos que desde los comienzos del Máster se puede apreciar una progresiva consolidación de la demanda que confirma el interés y la viabilidad de nuestra oferta educativa (Matriculados de nueva matrícula: 7 en 2012-2013, 19 en 2013-2014, 10 en 2014-2015, 19 en 2015-2016).

Si en el primer curso del Máster la gran mayoría de los alumnos provenían de los Grados de la Facultad de Geografía e Historia, hay que señalar que en los tres últimos, y en especial en este actual, se ha producido una relevante presencia de alumnos de diferentes universidades españolas (Canarias, Baleares, Santiago, Valencia, Salamanca, Méjico, París ...), por lo que creemos que el Máster empieza a ser foco de atención a nivel nacional e internacional. Es cierto, sin embargo, que a pesar de que hay casos minoritarios de estudiantes de teología, filología o filosofía, la gran mayoría siguen siendo historiadores que buscan ampliar sus conocimientos culturales (filosóficos, literarios, etc.) sobre la Edad Media.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

En este criterio se han cumplido las directrices establecidas en la memoria verificada. Se ha implantado el Plan de Estudios diseñado, y este responde a los objetivos formativos del título. Se aplica adecuadamente la normativa académica a este respecto y están en funcionamiento todos los mecanismos de coordinación docente previstos. Por último, el perfil de ingreso es el adecuado y se ha cumplido el cupo de 20 alumnos de nuevo ingreso en este curso 2015-2016 y en el curso 2013-2014.

Ev.1.1: Guía docente

Ev. 1.2: Tabla 1. A/B Estructura del personal académico

Ev. 1.3. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios

Ev. 1. 4. Documentación e informes que recojan las medidas adoptadas para garantizar la coordinación tanto vertical como horizontal: actas de la Comisión de Coordinación; Ficha de evaluación de TFM's.

Ev. 1.5. Criterios de admisión y resultados de su aplicación.

Ev. 1.1. Documentación del acuerdo de doble titulación:

<http://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/doble-titulacion-ucm-universidad-pantheon-sorbonne-paris-1>

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La página web del propio máster, así como la de la Facultad de Geografía e Historia y la de la UCM ofrecen la información sobre el título, previa a la matriculación, que se considera suficiente, objetiva y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). El master cuenta desde el curso 2011-12 con una "Guía docente", localizada en la página web, que en más de 100 páginas informa a los estudiantes de todo lo relativo a sus materias del mismo, asignaturas, programas, profesores que la imparten con su categoría académica, enunciado de las asignaturas con sus bibliografías, medios y métodos de evaluación, organización y todo lo relativo a la requisitos del TFM, horarios, etc. al tiempo que sirve para localizar a cada profesor en su mail y teléfono. Además, los datos de contacto del coordinador del Máster están fácilmente localizables, de modo que es habitual recibir llamadas telefónicas y correos electrónicos de estudiantes interesados, normalmente desde el extranjero.

Por otro lado, se ha elaborado un directorio de asociaciones y otros organismos de estudios medievales en los diferentes campos de estudio, a los que se les ha enviado cumplida información del Máster (remitiendo habitualmente a la web) con la petición de que lo difundan entre sus asociados. Estos organismos son los siguientes: Portal de Historia Medieval web: <http://www.medievalismo.org/>; correo de contacto: info@medievalismo.org; Sociedad Española de Estudios Medievales web: <http://www.medievalistas.es/>; correo de contacto: info@medievalistas.es; Asociación Hispánica de Literatura Medieval web: <http://www.ahlm.es/>; correo de contacto: jl.martos@ua.es; Sociedade Portuguesa de Estudos Medievais web: <http://www1.ci.uc.pt/spem/>, correo de contacto: spem@ci.uc.pt; Sociedad Española de Filosofía Medieval: web: http://www.unizar.es/sofime/SOFIME_Index.html, correo de contacto: santiago@ucm.es; Sociedad Española de Lengua y Literatura Inglesa Medieval web: <http://www.unioviado.es/SELIM/>; Asociación Española de Arqueología Medieval web: <http://aeam.es/>; correo de contacto: aeam@aeam.es; Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas: web: <http://www.cartulario.es/>, correo de contacto: mjsanz@uniovi.es. En la dirección <http://www.medievalismo.org/sociedades/sociedades.html> se pueden encontrar igualmente una relación con sociedades e institutos tanto nacionales como internacionales.

Es de señalar que el Máster dispone de un becario de investigación que amablemente dentro de sus labores se ocupa del mantenimiento de la web, que de este modo está continuamente actualizada. Dentro de los contenidos, la web incluye una pestaña de "Noticias y novedades" en las que nos hacemos eco de cualquier actividad académica o cultural pertinente a nuestros estudios en la que participen profesores del Máster, compañeros de nuestros Departamentos o simplemente que sean de interés para nuestros alumnos y, más en general, personas interesadas en la Edad Media.

Asimismo, en la pestaña de "Calidad" de la web se incluyen las memorias de Verificación y Seguimiento.

El contenido de la web es el siguiente:

1. Presentación (1.1. Características; 1.2. Opción doble titulación; 1.3. Competencias y Objetivos; 1.4. Personal; 1.5. Recursos)
2. Matrícula (2.1. Preinscripción; 2.2. Matrícula; 2.3. Oferta de plazas)
3. Plan de estudios (3.1. Estructura del Plan; 3.2. Horarios, 2.3. Guía docente; 2.4. Trabajo de Fin de Máster)
4. Noticias y novedades

5. Calidad.

Por otra parte, en la web de la Facultad de Geografía e Historia > Estudiantes > Horarios > Horarios Másteres, se encuentran los horarios de nuestro Máster, con las aulas asignadas y los profesores que imparten cada asignatura, así como el Departamento al que pertenecen

(<https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-28116/060Z-Master%20ESTUDIOS%20MEDIEVALES%202015-16.pdf>).

Asimismo, en la web de cada Departamento, se puede encontrar el teléfono y la dirección de correo electrónico de cada profesor, así como su currículum abreviado y líneas de investigación principales. De este modo, cualquier aspirante o alumno ya matriculado puede indagar cualquier información que necesite sobre los programas concretos de cada asignatura, que, por otro lado, encuentra en la Guía Docente en nuestra web.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La información objetiva y suficiente sobre el título está disponible y accesible en la web institucional del centro, por lo que cumple sobradamente con este criterio de información y transparencia.

EVIDENCIA: Página web del máster: <http://www.ucm.es/masterestudiosmedievales>. Página web de la Facultad de Geografía e Historia: <http://geografiaehistoria.ucm.es/>. Página web de la UCM: <http://www.ucm.es/>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El SGIC del Máster de Estudios Medievales se sustenta en dos Comisiones de Facultad: la comisión de calidad de estudios de la Facultad y la subcomisión de calidad de estudios de Máster, que trabajan en estrecha relación con la comisión de coordinación propia de la titulación para garantizar la recogida de información, analizar resultados y presentar propuestas para el seguimiento y mejora de la calidad docente.

La Subcomisión de Máster de la Facultad está integrada por el decano y vicedecano/a con competencias en calidad y estudios de Máster, todos los coordinadores de los Másteres de la Facultad, y representantes del PDI, PAS y estudiantes. A su vez la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad está formada por los coordinadores de Grado, representantes de Máster, Doctorado, PDI, PAS, estudiantes y un agente externo. El SGIC de la Facultad y la composición de estas comisiones están aprobados por la comisión de calidad de titulaciones de la UCM el 10 de diciembre de 2014 y la actualización de las comisiones por la Junta de Facultad del centro de 29 de septiembre de 2015.

La Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster en estrecha colaboración con la Comisión de Título es la encargada del diseño y actualización de las guías docentes, página web, seguimiento de los compromisos adquiridos en las memorias de verificación, realización y análisis de resultados de las encuestas de satisfacción, revisión de las sugerencias y quejas, evaluación de la matrícula y redacción de propuestas de mejora. La Comisión de Calidad de la Facultad evalúa anualmente el funcionamiento del Máster, con especial énfasis en recalcar la necesidad de realizar encuestas globales a todo el Máster, aprobación de las memorias de seguimiento (previa a su presentación en Junta de Facultad), mejoras de la página web, resolución de informes solicitados por el rectorado sobre impugnaciones de asignaturas, etc. Durante los años de implantación del Máster en Estudios Medievales ningún recurso de impugnación de asignaturas al Rector afectó al este Máster.

El SGIC, la composición de las comisiones de calidad de la Facultad y subcomisiones de Máster están publicadas en la página web de la Facultad, en la pestaña de "Calidad" (<http://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>). También se incluyen aquí el procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones y el formulario de los dos primeros, los informes históricos sobre calidad del Máster (desde su aprobación por la ANECA a las encuestas de satisfacción) y otros contenidos de interés (Proyectos de Innovación y mejora la calidad de la Docencia y enlaces externos) (ver EV3.1).

En consecuencia a todo lo anterior, el SIGC del Máster está implantado y cumple con los objetivos previstos en la memoria de verificación de la titulación, habiéndose incrementado los mecanismos de calidad al incluir la comisión de calidad de la Facultad (plenaria para todas las titulaciones) y la subcomisión de estudios de Máster del centro.

3.2. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso

de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El SGIC incluye procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de:

Análisis de satisfacción de estudiantes

- Análisis de satisfacción de profesores

- Evaluación sobre la coordinación docente

- Revisión y mejora de la actividad docente

- Revisión y mejora de los planes de estudio

- Evaluación y seguimiento de los resultados

- Toma de decisiones derivadas de la evaluación y seguimiento

- Difusión y publicación de los resultados de calidad docente accesibles en la web.

Los principales temas de análisis y mejora del SGIC se recogen en la relación de las reuniones celebradas por las Comisiones de Calidad del centro, plenaria y subcomisión de Estudios de Máster (EV1.4)

Además de las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense, en el Máster se han elaborado encuestas internas al máster, con el objetivo de evaluar el funcionamiento de todas las asignaturas. En estas encuestas se valora cuantitativa y cualitativamente la satisfacción con la actividad docente, adecuación del programa, competencia del profesorado en la materia, cumplimiento de los horarios, de las tutorías, etc. Dado el alto número de asignaturas/grupos encuestados no se incluyen preguntas abiertas, aunque se permite un breve comentario optativo sobre la asignatura.

Los resultados las encuestas del Máster se analizan por las diferentes comisiones responsables del máster, lo que ha permitido realizar actuaciones de mejora en:

- horarios, especialmente los que afectan a asignaturas optativas,

- El número de profesor por asignatura, recomendando que no se troceen en exceso y mejorando los mecanismos de coordinación interno de las asignaturas

- Revisión de algunos contenidos parciales de asignaturas para evitar solapes o ausencias de contenidos fundamentales.

El buzón de sugerencias y quejas habilitado en la página web del centro no ha sido utilizado hasta la fecha por el Máster en Estudios Medievales, como tampoco se han generado impugnaciones de asignaturas al Rector. El mecanismo habitual de comunicación y resolución de dudas, sugerencias y quejas se realiza directamente con la coordinación, persona en quien recae la eficaz labor de comunicación (mediación) entre todos los implicados en el Máster.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El SIGC del Máster está implantado con éxito y cumple adecuadamente con los objetivos previstos en la memoria de verificación de la titulación. Las Comisiones del SIGC (plenaria del centro y subcomisión del Máster) tienen reglamentos de funcionamiento aprobados por el Centro y se renuevan periódicamente. Estas comisiones de calidad han realizado las funciones que se le encomendaban en la Memoria de Verificación, realizando un adecuado seguimiento del cumplimiento de los objetivos de la titulación, y del funcionamiento y desarrollo de la actividad docente. La calidad del Máster se garantiza en dos peldaños más incluidos tras la verificación, que son la comisión de calidad de la Facultad y la subcomisión del Máster.

La evaluación de las enseñanzas se realiza por un sistema interno de encuestas de satisfacción a estudiantes y profesorado de todo el Máster, que es analizado minuciosamente para adoptar medidas de mejora. Se ha regulado además el procedimiento de quejas, sugerencias y reclamaciones sobre la titulación. De acuerdo con las acciones de mejora de las recomendaciones del informe de seguimiento, toda la información relativa al SIGC está disponible en la página web de la titulación.

Asimismo, las quejas, sugerencias y reclamaciones se pueden hacer llegar a través de un buzón en la página web o dirigiendo los comentarios directamente a la coordinación del Máster (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>).

EVIDENCIAS

EV3.1 Reglamento funcionamiento SGIC

[<https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-56458/SGIC%20F%20G-H.%20Definitivo.pdf>]

EV1.4a Acta reunión de seguimiento de la Comisión del Máster

EV1.4b Relación de reuniones de la comisión de calidad de la Facultad y de la subcomisión de los estudios de Máster.

EV4.1 Encuesta Docencia alumnos

EV4.1 Encuesta PDI.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A

Justificación de la valoración:

Consta de un 100% de doctores, de los cuales 5 Catedráticos de Universidad, 14 Profesores Titulares de Universidad, 5 contratados doctores, 1 Ramón y Cajal, 2 Ayudantes doctores, 1 PDI laboral y 1 profesor visitante (TOTAL: 29 profesores). Lo que garantiza ante todo la cualificación del profesorado es la alta especialización de los departamentos didácticos de la Universidad Complutense y la perfecta adecuación de los mismos a los contenidos de nuestro Máster. En muchos casos, una determinada asignatura se reparte entre diversos departamentos, para que la adecuación a los contenidos sea mayor, de modo que la transversalidad e interdisciplinariedad de la asignatura no vaya en detrimento de la especialización y la profundidad de los contenidos y metodologías. De este modo, la cualificación del profesorado está garantizada por departamentos de gran especialización en su ámbito de estudio y docencia. En concreto:

De la asignatura "Historia: Métodos y técnicas para la investigación" se encargan los Departamentos de Historia Medieval y de Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología; de "Filología: Métodos y técnicas para la investigación", el Departamento de Filología Románica; de Tradición e innovación: el arte medieval", el Departamento de Historia del Arte I (Medieval); de "Fundamentos y estructura de la historia medieval", el Departamento de Historia Medieval; de Literatura medieval: temas, motivos y formas", el Departamento de Filología Italiana (1) ; de "Dios, mundo y hombre: Filosofía", el Departamento de Historia de la Filosofía; de "orden feudal y expansión territorial", el Departamento de Historia Medieval; de "La ciudad medieval", los departamentos de Historia Medieval y de Historia del Arte I (Medieval); de "Oriente y Mediterráneo: políticas y culturas", los departamentos de Historia Medieval, Filología Griega y Estudios Árabes e Islámicos; de Sociedad y vida cotidiana en el mundo medieval", los departamentos de Historia Medieval y de Estudios Hebreos y Arameos; de "Espacios y ritos: iglesia, mezquita y sinagoga", los departamentos de Estudios Hebreos y Arameos, Estudios Árabes e Islámicos, Historia del Arte I (Medieval) y Musicología; de "Pensamiento, mística y herejía", los departamentos de Historia de la Filosofía, Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Hebreos y Arameos; de "paleografía y epigrafía medieval", el Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología; de "Del scriptorium a la imprenta" los departamentos de Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Filología Románica; de "Mitos, leyendas, fronteras y viajes", el Departamento de Filología Románica; de "Representaciones iconográficas y simbólicas medievales", el Departamento de Historia del Arte I (Medieval); de "Ciencia y técnica en la Edad Media", el Departamento de Historia de la Filosofía.

Además, el método de asignación de asignaturas en cada Departamento garantiza que en nuestro Máster, por su atractivo para profesores de alta especialización y bagaje indiscutible, impartan docencia algunos de los más importantes especialistas nacionales de las materias ofertadas. Por otra parte, la Coordinación del Máster garantiza que los contenidos impartidos coinciden con las líneas de investigación de los profesores asignados por los Departamentos. Todo ello dota a nuestro Máster de un atractivo especial para los amantes de los estudios medievales.

Para ofrecer algunos datos que avalen la calidad de nuestro profesorado, hemos hecho una consulta con los profesores del Máster de este curso. De los 29 profesores han respondido 25, por lo que la muestra es suficientemente representativa. No podemos ofrecer estos datos como evidencia pues son de tipo personal, pero creemos que de todas formas sirven para fundamentar nuestra valoración de este criterio. Entre los 16 profesores que pueden tener sexenios de investigación (es decir, titulares y catedráticos) reúnen 46 sexenios, esto es, una media de 2,87 sexenios por profesor. Catorce de los 25 afirman haber recibido evaluaciones positivas en el programa Docencia. Todos ellos participan como miembros en algún grupo o proyecto de investigación, datos que constan en nuestra página web. Resaltamos en nota algunos de los que están en vigor actualmente (2).

(1) Tal vez sea el único caso en que del departamento no se deduzca necesariamente la especialización del profesor. Hay que señalar, por ello, que el Departamento de Filología Italiana de la UCM posee una importante e internacionalmente reconocida línea de investigación en literatura medieval, materia en la que, como es sabido, la literatura italiana destaca especialmente, con figuras como Dante, Boccaccio, Petrarca, Cavalcanti, la Escuela Siciliana, etc. de las que varios profesores del Departamento son reputados especialistas.

(2) Antonio Momplet:

Arquitectura en la España Medieval

Arturo Tello:

Grupo de Investigación Complutense Música Antigua, Referencia 941775.

Investigador del Proyecto de I+D del MICINN Espacio, letra e imagen: el factor cluniacense en la Edad Media Hispana desde sus inicios a su decadencia (ca. 1000-1500), Referencia HAR2013-46921-P. 2014-2016.

Investigador del Proyecto de I+D del MICINN El canto llano en la época de la polifonía: pervivencias, transformaciones,

interacciones y transferencias entre ambos repertorios ca. 1250-1550. Fase III, Referencia HAR2013-40871-P. 2014-2017.

Nicolás Ávila Seoane:

Grupo de Investigación Complutense Música Antigua, Referencia 941775.

Investigador del Proyecto de I+D del MICINN Espacio, letra e imagen: el factor cluniacense en la Edad Media Hispana desde sus inicios a su decadencia (ca. 1000-1500), Referencia HAR2013-46921-P. 2014-2016.

Investigador del Proyecto de I+D del MICINN El canto llano en la época de la polifonía: pervivencias, transformaciones, interacciones y transferencias entre ambos repertorios ca. 1250-1550. Fase III, Referencia HAR2013-40871-P. 2014-2017.

Francisco León Florido:

El Pensamiento en la Península Ibérica

Filosofía y teología en la Europa de la Edad Media (Investigador principal; Pendiente de validación).

Mercedes Fernández Valladares:

Miembro del "Grupo de estudios de Prosa hispánica bajomedieval y renacentista" (consolidado UCM 930330, IP: C. Baranda Leturio y A. Vian, del Instituto Universitario Menéndez

Pidal)<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/dialogocabddh/presentacion.html>

Miembro del SIELAE "Grupo de investigación sobre Relaciones de Sucesos en la Península ibérica" (XUGA 10504a96, IP.: S. López Poza)

<http://www.bidiso.es/sielae/presentacion.htm;jsessionid=274029DAD9FAD51FCA38A95F1B812D81>

Miembro de 16 proyectos competitivos, tres de ellos de larga duración (Contribución al inventario de los impresos antiguos españoles-Tipobibliografía española, IP: J. Simón-Rokiski-Fdez. Valladares, 1987-2004; BIDISO I, II, III y IV, IP.: S. López Poza, 2003-2015 e IDEAPROMYR I, II y III, IP.: A. Vian Herrero 2007-2016). Investigadora principal de un Proyecto competitivo (individual PB96-0591), de dos UCM (PR78/02-10939 y PR03/04-12498) y de una Acción complementaria (FFI2011-12620-E).

Laura Rodríguez Peinado:

La imagen medieval: espacio, forma y contenido", grupo consolidado UCM 941229

Juan Carlos Ruiz Souza:

IP de dos proyectos I+D: "El palacio especializado y la Génesis del Estado Moderno. Castilla y Granada en la Baja Edad Media" HAR2009-08901 (2009-2013); y "Al-Andalus, los Reinos Hispanos y Egipto: Arte, poder y conocimiento en el Mediterráneo medieval. Las redes de intercambio y su impacto en la cultura visual. HAR2013-45578-R (2014-2016).

Amparo Alba Cecilia:

Panorama cultural escrito de los judíos en la Península Ibérica

Líneas de investigación: judaísmo medieval, cábala y mística judía, narrativa hebrea medieval, polémica judeocristiana, ciencia judía medieval, lengua hebrea.

José Manuel Lucía Megías:

Música antigua

Nuria Martínez del Castillo:

IP del proyecto Corana. Producción y transmisión del Corán en el occidente musulmán.

Juan Antonio Álvarez Pedrosa:

Miembro del GRUPO UCM: Textos Religiosos de la Antigüedad. Mundo Clásico y Oriente Próximo REFERENCIA: 941085

Proyecto de Investigación: IP del proyecto del MINECO Indios y griegos en la corte de los aqueménidas. Análisis de un contacto cultural

José Luis Villacañas:

Pensamiento español e iberoamericano

María Teresa Muñoz Serrulla:

Grupo de Investigación Numismática e Investigación Documental (NUMISDOC).

Grupo de Investigación consolidado UCM. Núm. Ref. 941.301

José Luis González Recio:

Filosofía del lenguaje de la naturaleza y de la ciencia (UCM).

Matilde Miquel Juan:

2013-2015/2016- Investigadora Principal del proyecto de investigación: La formación del pintor y la práctica de la pintura en los reinos hispanos (1350-1500), aprobado por el Ministerio de Economía y Competitividad, con referencia: HAR 2012-32720.

2006- Colaboradora en el proyecto: Gothicmed, desarrollado dentro del programa CULTURE 2000, y liderado por la Secretaría Autónoma de Cultura de la Generalitat Valencia, en el que participan diferentes instituciones de Grecia, Italia, Portugal, Eslovenia y España.

Mohammed Dahiri:

Grupo de Análisis sobre Islam en Europa (GRAIS) de la UCM.

El Saber de Al-Andalus (HUM-135) de la Universidad de Sevilla.

Manuela Retuerce:

UCM 930347: "CRISTIANOS Y MUSULMANES EN EL MEDIEVO HISPANO. Dirección: M^a Jesus Viguera Molins. 2014-2015.

UCM. CICYT 1999-395: "TEXTOS EPIGRÁFICOS ANTIGUOS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA. Dirección: M^a Isabel Velázquez Soriano. 2014-2015.

UCM. CICYT: TEXTILES DE AL-ANDALUS. Dir. Dra. Laura Rodríguez Peinado. 2015-2017.

Gemma Muñoz Alonso:

Miembro del Proyecto de Mejora e Innovación de la Calidad Docente (PimCD). Tipo: Grupos Innovadores. (UCM, n.º 130) Recursos digitales y estrategias didácticas para elaborar un Trabajo de Fin de Grado (TFG) y un Trabajo de Fin de Máster (TFM) en el campo de las humanidades. Convocatoria 2015. IP: Rodrigo Castro.

Miembro del PimCD (nº 64). T

4.2. (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

No ha habido cambios sustanciales más allá de las esperables mejoras y reconocimientos profesionales, que han producido la reducción en el número de profesores titulares interinos y ayudantes doctores, el mantenimiento del de catedráticos, y el aumento del de titulares y contratados doctores. Todos los profesores que imparten clases en el máster son PDI doctores, con líneas de investigación adecuadas a los perfiles de las materias que tienen a su cargo. El equipo docente presenta, en su conjunto, un perfil altamente cualificado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A

Justificación de la valoración:

El personal académico es excelente. La alta especialización de los Departamentos de la UCM, los requisitos y procedimientos de acceso a la plaza, y de asignación de profesorado al Máster garantizan esta excelencia, que se corrobora con el alto número de sexenios, las evaluaciones docentes positivas y los grupos de investigación de los profesores.

EVIDENCIAS

EV. 1.2. Tabla 1. A/B Estructura del personal académico

EV. 4.1 Resultado de los procesos de evaluación del profesorado (programa Docentia).

EV. 7.1 Encuestas del Vicerrectorado de Calidad

EV. 4.1 En cuestas Internas del Máster

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

A

Justificación de la valoración:

Las tareas de apoyo técnico a las clases presenciales corren a cargo del equipo de PAS, ya fuera del edificio de Geografía e Historia, en los cursos 2011-2014 y en el edificio E (multiusos), que se ha mostrado competente y siempre dispuesto a resolver problemas con el equipo informático, abrir y cerrar aulas según las necesidades, avisar en caso de inconvenientes sobrevenidos, y cuantas tareas se le han pedido de manera puntual. Asimismo, el personal de biblioteca ha mostrado gran profesionalidad y eficacia en sus tareas de apoyo. Lo mismo puede decirse de los servicios de apoyo y formación informática (por ejemplo los Cursos de Formación en Informática (CFI: <http://www.fdi.ucm.es/cfi/>) a través del Campus Virtual). En todos estos casos los horarios y el número de personal han sido suficientes para las necesidades del Máster.

Hay que señalar el apoyo recibido en cuestiones administrativas por la secretaria administrativa del Departamento de Filología, así como por las secretarías del Decanato de Geografía e Historia, aunque, evidentemente, sería deseable que el Máster contase con su propia estructura administrativa de apoyo.

Servicios de orientación didáctica y profesional: El coordinador del Máster se encuentra disponible vía correo electrónico y redes sociales para responder inmediatamente a todas las cuestiones previas a la matriculación, sobre todo en lo que respecta a orientación del mismo: en qué consiste, qué horarios tiene, dónde se realiza, cómo se desarrolla el TFM, etc. Además, está en constante comunicación electrónica con los alumnos durante el curso. Se realiza una sesión informativa previa, como se ha

indicado, y otras de seguimiento a lo largo del curso. Los alumnos reciben orientación académica y profesional a través de los profesores que les imparten clase o con los que están realizando el TFM. Además, los alumnos tienen a su disposición los servicios del COIE de la UCM para la realización de prácticas, búsqueda de empleo y orientación profesional [<http://www.ucm.es/coie>].

Resulta importante destacar que la Facultad de Geografía e Historia ha sido centro pionero en nuestra Universidad del Programa Erasmus Plus para Máster y Doctorado: nuestros alumnos cuentan con toda la información necesaria en los períodos adecuados sobre estas becas de movilidad, así como sobre las becas Erasmus Prácticas, que les permiten, una vez terminado el Máster, realizar prácticas en universidades extranjeras [<https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>].

Servicios culturales: La UCM en su conjunto cuenta con una importante oferta cultural y deportiva para los alumnos matriculados, que pueden acceder fácilmente a ella apuntándose a una lista de distribución o a través de la web [http://www.ucm.es/cultura_2; http://www.ucm.es/deportes_2]. Pero además cada una de las Facultades implicadas en el Máster tienen su propia oferta. La Facultad de Filosofía cuenta en su web con una pestaña de "Actividades", en el que se anuncian congresos, conferencias y otros actos; lo mismo sucede con la Facultad de Geografía e Historia, mientras que es especialmente destacable el esfuerzo cultural de la Facultad de Filología, que publica periódicamente un Boletín Cultural y tiene una pestaña en su web especialmente dedicada a la "Vida cultural". La coordinación del Máster, a través del correo electrónico y de la página web, se preocupa de que los alumnos estén enterados de la oferta cultural que atañe directamente a nuestros estudios, y manda periódicamente recordatorio a los profesores para que envíen noticia de los actos y eventos en los que participen o de los que tengan noticia y puedan ser provechosos para nuestros alumnos. Uno de los objetivos de este Máster es el de convertirse en un polo de agregación cultural en lo que a la Edad Media se refiere, y creo que desde los comienzos del mismo se han dado importantes pasos adelante para ello.

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.:

A

Justificación de la valoración:

Las clases se han desarrollado en el nuevo edificio multiusos (edificio E), a partir del curso 2014-15, de moderno diseño y funcional, un edificio que, al igual que el de Geografía e Historia, se encuentra perfectamente adaptado a nuestras necesidades y que cuenta con los adecuados elementos audiovisuales e informáticos para impartir las clases.

Además, el Campus Virtual de la UCM ofrece una herramienta útil de comunicación entre los profesores y alumnos. Cada asignatura cuenta con su Campus Virtual, si el profesor lo estima conveniente, y en ese espacio hay una pestaña inicial para que el profesor envíe anuncios a la totalidad de participantes; una pestaña de contenido general con información sobre la asignatura; y una tercera con material complementario; así como un foro de la asignatura. La UCM cuenta con una red wifi adecuada, aulas de reunión, aulas de informática, y todos aquellos recursos necesarios para nuestro Máster.

Pero lo más importante para nuestro Máster es que sus alumnos y profesores tienen a su disposición el riquísimo patrimonio cultural de una universidad centenaria como la UCM. Ante todo, y en las inmediaciones del edificio en el que se imparten las clases, se encuentran las más importantes bibliotecas de Humanidades de nuestra Universidad y entre las más importantes de nuestro país: la Biblioteca de Filología, la segunda de mayores fondos bibliográficos de España (después de la Biblioteca Nacional) con sus cinco dependencias: Filología de Clásicas, Filología A, Biblioteca María Zambrano, esta última de reciente creación y por ello diseñada y acondicionada siguiendo los estándares más actuales, y Bibliotecas Departamentales de Estudios Hebreos y Arameos, y de Estudios Árabes e Islámicos [<https://biblioteca.ucm.es/fil/conocenos>]; la Biblioteca de Filosofía, con su sala de investigación para fondos antiguos [<https://biblioteca.ucm.es/fsl/conocenos>]; y la Facultad de Geografía e Historia, con su impresionante fondo de grabaciones musicales y audiovisuales [<https://biblioteca.ucm.es/geografia-e-historia>]. Además, los alumnos pueden acceder a todo el sistema unificado de bibliotecas de la UCM, cuyo fondo es accesible en red, y en muchas de cuyas bibliotecas se realiza el préstamo on-line [<http://biblioteca.ucm.es/bibliotecas>]. Querriamos destacar, como de especial importancia para nuestro Máster, la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, cuyo fondo de incunables y otros libros históricos supone una riqueza incalculable para nuestros alumnos [<http://biblioteca.ucm.es/historica>].

Además, como es obvio, los alumnos disponen de los recursos y materiales que ponen a su disposición cada uno de los nueve departamentos, que participan en este Máster, y que están expuestos en las correspondientes páginas web.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración:

No aplicable

5.4. En su caso, La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título:

A

Justificación de la valoración:

Las deficiencias materiales que había se han solventado a lo largo de las diferentes ediciones del Máster. El paso al edificio multiusos E ha supuesto una mejora sustancial, así como la apertura de la biblioteca María Zambrano. Se ha mejorado sustancialmente la página web con la inclusión en el personal de apoyo al Máster de un becario que la elabora. No hay cambios sustanciales en la estructura del personal de apoyo salvo la referida.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

A

Justificación de la valoración:

Los alumnos poseen acceso a todos los servicios, y recursos materiales de una gran universidad como es la UCM, con un patrimonio cultural histórico, y una plantilla de PAS de alta cualificación y rigurosa selección. Asimismo, el profesorado lleva sus funciones académicas más allá de la simple docencia y proporciona servicios de orientación y culturales. Tanto la Facultad de Filología como la de Geografía e Historia poseen una infraestructura perfectamente adaptada a las necesidades de accesibilidad universal mediante rampas, ascensores específicos, servicios sanitarios para minusválidos, etc. Además, la UCM dispone de un organismo, la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad, para atender sus necesidades específicas.

EVIDENCIAS

Ev. 5.1 Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional

Ev. 5.2. Breve descripción de infraestructuras especializadas necesarias para desarrollar actividades de formación previstas en los planes de estudios

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

A

Justificación de la valoración:

De las catorce asignaturas impartidas el curso pasado, doce tienen una tasa de promoción del 100%, y dos asignaturas del 90%. Los TFM tienen una tasa de promoción del 88,89%. De entre las calificaciones obtenidas en conjunto por los estudiantes se computan 3 matrículas de honor (2,5%), sobresalientes (52,5%), 38 notables (31,6) , 14 aprobados (11.6%), 1 suspenso (0,83%) y 1 no presentado (0,83%) [ICM-4: 96.34].

Estos excelentes resultados demuestran que la adquisición de los resultados de aprendizaje se han conseguido en grado muy elevado.

Lo corroboran los también excelentes resultados en los TFM: 6 sobresalientes, 1 notable, 2 aprobados, 1 no presentado. Estos resultados son similares a los de cursos anteriores.

Ello confirma que la metodología utilizada es la adecuada. Las clases presenciales tienen tanto contenidos teóricos como prácticos, teoría y análisis, y desenvuelven metodologías participativas de acuerdo a lo estipulado en las fichas docentes. La presencialidad es muy importante y el intercambio continuo entre profesor y alumno y entre los alumnos se favorece por ello. Las actividades de aula vienen apoyadas por actividades formativas fuera de ella, especialmente visitas guiadas, y participación en congresos, jornadas, etc. La alta especialización de los contenidos, por otra parte, hace del Máster un proceso de enseñanza-aprendizaje altamente vocacional, en el que la motivación del alumnado es muy elevada, así como su bagaje formativo de partida. Por ello mismo, la evaluación minimiza su componente de evaluación jurídica y aumenta el de evaluación formativa, de modo que se realiza continuamente con la observación e intercambio en clase, la participación en el desarrollo de los contenidos (exposiciones orales, elaboración de materiales, etc.) y la elaboración de trabajos guiados sobre temas concretos.

Por otra parte, como se indicó supra, la organización de los períodos docentes permite una distribución más equilibrada y

sostenible del trabajo por parte del alumnado, lo que facilita la obtención de buenos resultados.

En cuanto a los TFM, los alumnos tienen a su disposición diferentes especialistas y metodologías, dependiendo del ámbito del saber en que se desarrolle el trabajo, ya sea filológico, arqueológico, historiográfico, filosófico, etc. La variedad interdisciplinar de nuestro Máster pone a disposición del alumnado una gran variedad de metodologías, de modo que en el TFM encontramos desde ediciones críticas y paleográficas de textos medievales, reconstrucciones históricas, análisis ideológicos, análisis críticos de textos historiográficos medievales o sobre la Edad Media, análisis arquitectónicos de edificios históricos, análisis de historia del arte, etc., etc. Se está empezando a desarrollar un "programa de actividades paralelas". Por ejemplo, en los últimos meses se han ofrecido a los alumnos, por medio de la web y del correo electrónico, las siguientes:

X Seminario Multidisciplinar del Dpto. de Hª Medieval: "Guerra santa y cruzada en la Edad Media X". UCM, 2-4 febrero 2016
<http://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/11742>

Conferencia Juan Manuel Rojas: "Guarrazar, un proyecto arqueológico con objetivos culturales, medioambientales y socioeconómicos". Museo Arqueológico Nacional, Madrid, 27 enero 2016
<https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/13722>

Actividad. Pieza del mes: "La devoción de un linaje: san Vicente Ferrer y don Juan de Zúñiga", por Diana Lucía Gómez-Chacón. Madrid, Museo Nacional de Artes Decorativas, 17 y 31 enero 2016
<https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/13477>

Conferencia "Aportaciones al conocimiento del mundo visigodo, a través del registro arqueológico de Guarrazar (Guadamur, Toledo) y de la Vega Baja de Toledo", a cargo de Juan Manuel Rojas Rodríguez-Malo. UCM, 1 diciembre de 2015
<https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/12950>

Jornadas de estudio y debate "Enfermedad del amor y poesía en la Edad Media". Madrid, UCM, 19-20 noviembre 2015
<https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/12786>

Mesa redonda "Arqueología de las grandes batallas". Madrid, Museo Arqueológico Nacional, 12 noviembre 2015
<http://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/12615>

IX Jornadas Complutenses de Arte Medieval "Ver y crear. Obradores y mercados pictóricos en la España gótica (1350-1500)". UCM, 11-13 noviembre 2015
<http://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/11776>

Seminario "La iconografía de los apóstoles y su evolución en la Edad Media hispánica". Madrid, Museo Arqueológico Nacional, 10 noviembre 2015
<https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/12616>

Convocado el XVI premio "Medievalismo" de la Sociedad Española de Estudios Medievales
<https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/12422>

Mesa redonda "Justicia medieval". UCM, Semana de la Ciencia / Seminario de investigación doctoral, 11 noviembre 2015
<https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/12268>

Conferencia Pablo Martín Prieto: "Las matemáticas en la Edad Media". UCM, Semana de la Ciencia, 4 noviembre 2015
<https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/12269>

Presentación Libro de la Orden de Caballería, de Ramón Llull y la Historia de Jacob Xalabín. Blanquerna, Madrid, 29 octubre 2015
<https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/12395>

Seminario Hacer la compra en el Mediterráneo occidental (siglos XIV-XV). Madrid, Casa de Velázquez, 12-13 marzo 2015
<http://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/9093>

II Encuentro de Filosofía Medieval. "La presencia de la teología medieval en el pensamiento moderno". UCM, Madrid, 5-6 marzo 2015
<http://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/noticias/9092>

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

A

Justificación de la valoración:

Los resultados obtenidos son muy satisfactorios. La motivación de los estudiantes, que suelen tener objetivos concretos y muy decididos cuando se matriculan; la alta especialización de los estudios; la cualificación del profesorado; las metodologías cercanas al alumnado, colaborativas, y al mismo tiempo variadas según las diferentes disciplinas que el Máster acoge; la riqueza de materiales y servicios académicos y culturales a disposición del alumnado favorecen la adquisición de competencias por parte de los alumnos y su aplicación y desarrollo durante el propio proceso de aprendizaje. Los alumnos no solo adquieren conocimientos teóricos sino que se inician en el ámbito de la investigación, y desarrollan capacidades críticas, analíticas y valorativas de materiales y situaciones de diversa índole (arqueológicos, textuales, paleográficos, arquitectónicos, etc.). La incorporación de algunos de los egresados más brillantes a los doctorados de Historia y Arqueología y de Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia, prueba la proyección curricular del aprendizaje obtenido en el máster.

EVIDENCIAS

Ev. 1.1 Guía docente

Ev. 1.3 Resultado de las asignaturas

Ev. 4.1. Encuestas internas de satisfacción

Ev. 1.6. Listado de TFMs defendidos y aprobados en el curso 2014-2015: "Las mujeres portuguesas en la Baja Edad Media" (Barbara Gonçalves da Silva Cornachini), "La alteridad: imágenes de vikingos en las fuentes de la época (Carlos Moyá Cordoba), "Edición crítica y estudio de un texto aljamiado: Demandas de unos judíos al profesta" (Lydia Núñez Parajuá), "'Mozárabes' en el reino de Castilla (ss. X-XI). Una revisión ocinog´rafica y conceptual" (Alberto Otegui Aguado), "El tratado de Vasco de Taranta. Ideas sobre la etiología, el tratamiento y la profilaxis de la peste al final de la Edad Media" (Laura Sucunza Antón), "La participación del clero en los conflictos políticos: la guerra civil castellana (1465-1468)" (Diego González Nieto), "Las finanzas fronterizas en el marco del Tajo Medio entre 1065 y 1109" (Estíbaliz Montoro Moreno).

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Durante los cuatro años de desarrollo del Máster los principales indicadores muestran una progresiva consolidación de los estudios, no sin altibajos y dificultades que, sin embargo, no impiden una línea ascendente. La Matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) ha sido de 7 en el curso 2012-2013, 19 en el 2013-2014, 10 en el 2014-2015, y 22 en el 2015-2016. Durante todos estos años la tasa de rendimiento supera al 90% (2014-2015: ICM-4 = 96,34) y la tasa de abandono es cercana al 0%. La Memoria de Verificación preveía unos resultados de 80% de tasa de graduación, 20% de abandono y 80% de eficiencia, que se superan claramente. Asimismo estos indicadores son sensiblemente superiores a las medias de la rama de conocimiento y de los resultados de la UCM (80,7), lo que demuestra la adecuación de las exigencias del título al perfil de alumnado.

Las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia, éxito y coherencia se adecúan a las previsiones de la Memoria de Verificación.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La satisfacción de los estudiantes es grande, según se ha podido comprobar por medio de encuestas internas (Ev. 7.1). En ellas, se pide a los alumnos una calificación numérica tanto de profesores como de asignaturas, dándose unos resultados medios de notable alto (8 sobre 10). También se pidió valoración numérica de los siguientes aspectos, con la siguiente nota media: Metodología docente (8); Interés del contenido científico de la docencia recibida (9), Criterios de evaluación utilizados en la asignatura (7). cada uno de estos criterios iban divididos analíticamente en diversos items. Esta evaluación interna se completó con una valoración cualitativa en una reunión con los alumnos, en la que se pusieron de relieve algunos de los problemas del Máster, y se hizo una valoración general, que resultó también positiva.

Los datos de satisfacción del PDI son un poco menos positivos que en los estudiantes, arrojando una media en sus items de 7, según datos aproximados.

No hay datos de satisfacción de egresados ni de otros grupos de interés.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

No se ha podido implantar un sistema de seguimiento interno de los egresados y los datos de que dispone el SGIC del Máster se basan en comunicaciones personales con los egresados, con los que se puede seguir un contacto fluido por correo electrónico. La mayoría de los egresados de la titulación continúa con su formación investigadora mediante la inscripción en programas de doctorado, solicitud de becas de investigación, prácticas Erasmus, incorporación a grupos de investigación de la Universidad, con la finalidad de obtener el título de Doctor. Otros han preferido decantarse por el Máster de Formación del profesorado para seguir una carrera profesional como docentes.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Los indicadores objetivos de rendimiento y satisfacción arrojan resultados muy buenos por parte de los colectivos implicados a los que se ha podido encuestar. Las muestras, sin ser completas, son suficientemente significativas desde el punto de vista estadístico como para realizar una valoración. Más difícil resulta la valoración de la satisfacción de los egresados pero no debe de ser muy diferente a los de los alumnos a punto de titulación.

EVIDENCIAS

EV 7.1.
